



Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo
H. Ayuntamiento de Tomatlán Veracruz
Periodo Constitucional 2022 – 2025.

En el Municipio de Tomatlán Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y siendo las nueve horas del día 24 de febrero del año 2022, para dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 28, 29, 30, 32 y 190 de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz - Llave, reunidos en la Sala de Cabildos de este H. Ayuntamiento ubicado en Avenida 3 entre calles 1 y 2 sin número, zona centro de esta cabecera Municipal, los Ciudadanos Ing. Antonio Flores Cancino, Presidente Municipal; C. Profa. Piedad Hernández Ramos, Sindica Única Municipal; Lic. Ana Ramírez Hernández, Regidora Única; contando con la presencia de la Lic. Virginia Mendoza Bañuelos, Secretaria del H. Ayuntamiento quien toma nota y da Fe de la presente sesión, conforme a lo establecido en los artículos 18, 21, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 35, 36 fracciones I, II, III, IV, IX, XIV, XV, XVII, XVIII, XXVI, artículo 37 fracciones I, VII, VIII, X, XI, artículo 38 fracciones I, VI; artículo 69 y 72 de la Ley Orgánica del Libre del Estado de Veracruz.

Acto seguido, el C. Presidente Municipal, en acatamiento de lo dispuesto en los artículos 29 segundo párrafo, 30, 31, 32, 35, 36, 37 y 38 de la Ley Orgánica del Libre del Estado de Veracruz propone al Cabildo la siguiente Orden del Día:

- 1.- Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Punto de acuerdo para solicitar al Secretario de Gobierno del Estado de Veracruz, la remoción de la titular del Registro Civil de Tomatlán Veracruz.
- 3.- Lectura y firma del acta de sesión.

Uno. - En uso de la palabra la suscrita Lic. Virginia Mendoza Bañuelos, en mi carácter de Secretaria del H. Ayuntamiento, realiza el pase de lista de los ediles:
Antonio Flores Cancino, Presidente Municipal:----- Presente.
Piedad Hernández Ramos, Síndica única:-----Presente.
Ana Ramírez Hernández, Regidora Única: -----Presente.

Se constató que se encontraban presentes tres de tres ediles de los integrantes del cabildo mencionados, dándose la existencia del quórum legal y se declara formalmente instalada esta Sesión Extraordinaria de Cabildo para los efectos legales a que haya lugar; por lo tanto, los acuerdos y resoluciones que se tomen son válidos.

Dos.- Acto Seguido el Ing. Antonio Flores Cancino, Presidente Municipal Constitucional de Tomatlán, Ver. se dirige al honorable cabildo para exponer lo siguiente: Que de acuerdo al informe emitido por la Contraloría de este honorable ayuntamiento relativo al seguimiento de quejas ciudadanas por la anomalías en el servicio por parte de la titular del Registro Civil del Municipio de Tomatlán Veracruz, la C. María de los Ángeles Bayona Cabrera, como el cobrar a título personal los actos registrales, usar del tiempo en oficina para citar a personas y ofrecerles asesoría ajena a la función pública, acudir a la oficina que ocupa el Registro Civil solo por las tardes, así como





ausentarse continuamente y sin causa justificada del centro de trabajo, es preciso tomar acciones inmediatas y definitivas para terminar con estas afectaciones a la población que acude a solicitar los servicios registrales de esta dependencia. Es preciso mencionar que de estos comportamientos ya tiene conocimiento el Titular del Registro Civil del Estado, la Contraloría General del Estado y la misma Secretaría de Gobierno del Estado de Veracruz por medio de oficios emitidos por el Presidente Municipal, sin que a la fecha hayan tomado acciones al respecto, pese a que esta afectación a la ciudadanía continúa presentándose de manera recurrente.

De igual manera, en uso de la voz, la ciudadana Lic. Ana Ramírez Hernández, regidora única municipal, en su calidad de presidenta de la Comisión de Registro Civil expresa que ha recibido quejas relacionadas con la falta de atención a usuarios, ausencia de la titular, condicionamiento del servicio y falta de sensibilidad con los grupos vulnerables.

Retomando la palabra, el Presidente municipal, manifiesta que, en vista de lo vertido al pleno de este honorable cabildo, solicito amablemente que se acuerde informar al Secretario de Gobierno del Estado de lo aquí descrito, con la intención de que intervenga en esta problemática y sin mayor demora remueva del Registro Civil de Tomatlán, Ver. A la ciudadana María de los Ángeles Bayona Cabrera y designe a quien considere conveniente para ocupar la titularidad de esta importante dependencia en nuestro municipio. Todo ello en favor de que la ciudadanía cuente con un servicio eficiente, de calidad, oportuno y libre de actos de corrupción en materia registral.

Después de analizar esta situación, y la propuesta que el Presidente Municipal para solucionar las problemática en el Registro Civil Municipal, se solicita que en votación económica los miembros del Cabildo expresen el sentido de su decisión, quedando como sigue:

Antonio Flores Cancino, Presidente Municipal:----- A FAVOR
Piedad Hernández Ramos, Síndica única: -----A FAVOR.
Ana Ramírez Hernández, Regidora Única:-----A FAVOR

Por unanimidad aprueban el punto, llegando a los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA Y SE SOLICITA AL INGENIERO ERIC PATROCINIO CISNEROS BURGOS, SECRETARIO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ, LA REMOCIÓN INMEDIATA DE LA TITULAR DEL REGISTRO CIVIL DEL MUNICIPIO DE TOMATLÁN, CIUDADANA MARÍA DE LOS ÁNGELES BAYONA CABRERA, Y DESIGNE A QUIEN CONSIDERE CONVENIENTE PARA OCUPAR EL CARGO EN EL MUNICIPIO DE TOMATLÁN VERACRUZ.




SEGUNDO: SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA DE ESTE AYUNTAMIENTO, REMITA COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE ACTA A LA SECRETARÍA DE GOBIERNO PARA LOS EFECTOS LEGALES A LUGAR.

Tres.- Finalmente Sin otro particular que tratar, siendo las diez horas con cuarenta minutos del día de su fecha se da por terminada esta sesión ordinaria, levantándose para constancia legal la presente acta, misma que fue aprobada y ratificada en todas y cada una de sus partes por los que en ella intervinieron, previa lectura de su contenido, firmando al calce de la misma para los efectos legales conducentes.

----- Doy fe -----




Ing. Antonio Flores Cancino
Presidente Municipal Constitucional
TOMATLÁN, VER.
2022-2025





C. Profa. Piedad Hernández Ramos
Síndica Única

SINDICATURA
TOMATLÁN, VER.
2022-2025



REGIDURÍA
TOMATLÁN, VER.
2022-2025


C. Lic. Ana Ramírez Hernández
Regidora Única




Lic. Virginia Mendoza Bañuelos
Secretaria del H. Ayuntamiento

SECRETARIA
TOMATLÁN, VER.
2022-2025

